



Mendoza, 8 de mayo de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 0005305/2018 y la Nota CUY: 0039908/2017, en la cual el **Sr. Franco Emmanuel GELVEZ**, solicita adscripción al espacio curricular "Pedagogía", perteneciente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Mónica Julia CRIADO y el Departamento de Fundamentos de la Educación, aceptan la solicitud de Adscripción.

Que, a fs. 3 a 33, se adjunta currículum vitae y certificaciones varias del estudiante.

Que, en fs. 35, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 26 de marzo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por el **Sr. Franco Emmanuel GELVEZ** al espacio curricular: "Pedagogía" del Departamento de Fundamentos de la Educación, en virtud de los informes favorables de la Profesora titular del espacio curricular y el Departamento respectivo.

Que, en fs. 35, el Consejo Directivo, en su reunión del día 26 de marzo de 2018, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la Categoría Estudiante Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación, al **Sr. Franco Emmanuel GELVEZ (D.N.I. N° 37.137.925)** en el espacio curricular: "Pedagogía", por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta los informes favorables de la Profesora titular del espacio curricular y el Departamento respectivo.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo